

# EL CORREO

MADRID

Domingo 30 de Mayo de 1886.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 6, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.256

Año VII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1,50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5,50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

## EDICION DE LA MAÑANA

### Discurso del Sr. Moret.

Cumpliendo lo que ayer ofrecimos, á continuación publicamos los párrafos más interesantes, por referirse á cuestiones cada una de las cuales lleva envuelto un problema político, social ó económico, del notable discurso pronunciado en la alta Cámara por el señor ministro de Estado la tarde del viernes próximo pasado.

Después de responder con discreción suma á ciertas frases del Sr. Maluquer, el señor ministro de Estado pasó á ocuparse en la importante cuestión que resumen los conceptos que siguen:

#### “El capital y el trabajo.

Si cuando nosotros hemos pronunciado las palabras “union y armonía,” entre el capital y el trabajo (se refiere á la contestación al discurso de la Corona), nace de esos centros y esos concursos la protesta contra lo que ahora voy á enumerar, bien ha sido el Sr. Maluquer, mejor aun, los industriales y todos aquellos que tengan interés en la conservación del orden, en separar estas dos protestas y en no unir jamás estos dos puntos. A este propósito, tal vez fuese oportuno decir á mi distinguido amigo el Sr. Bosch algunas palabras acerca de su tesis respecto al capital y al trabajo, que ayer nos expusisteis. Yo confieso que la elocuencia con que expresó sus ideas, insensiblemente me atraía al debate; pero no me es lícito entrar en él, y solamente me voy á permitir hacer una indicación, y es, que al crear que el gobierno ha cometido una vaguedad, ni siquiera lógica, ni tampoco en los límites del sentido común, cuando habla de la armonía entre el capital y el trabajo; vaguedad que resulta de que el capital es trabajo común, y por consecuencia, entre la causa y el efecto no es necesaria esa armonía.

Permitame S. S. que exponga las ideas del gobierno sobre este punto. En efecto, siendo el capital trabajo aglomerado ó conglomerado, con solo verlo, ha cambiado por completo sus fines, así como el mundo físico la inmensa masa, que no se condensa, marcha por el espacio en el cual se halla el éter; y así como hay una fuerza que sostiene al mundo en su centro, fuera y apartado de todo, así cuando los esfuerzos de la actividad humana, que se llaman trabajo, crean el capital, ese trabajo aglomerado, al desprenderse de las manos de aquel que lo creó, se vuelve esencialmente conservador, esencialmente tímido; se forma, sale del éter para convertirse en mundo, en la casa, en el patrimonio, en la forma de moneda, en el título de la deuda comprobado con el ahorro, y viene á confundirse, gravitando como un mundo aparte de la ley general de los cuerpos. (Muy bien, muy bien.)

#### El convenio con Inglaterra.

Y como esto lo pensábamos nosotros, por eso escribíamos la frase de armonía entre el capital y el trabajo, porque creemos que á esta armonía, una de las medidas que han de contribuir más, ha de ser, señores senadores, si no me equivoco, esa convención que os he de presentar. No es nueva; el señor senador, mi digno amigo, D. Servando Ruiz Gómez la inició; el señor marqués del Pazo de la Merced la trabajó con celo; es materia que hace años va por los ámbitos de la política, y es asunto del que ya se ha hablado mucho para que yo tenga necesidad de sincerarme con hechos anteriores. Es un paso más, dentro del asunto, que se viene discutiendo ante las Cámaras españolas, y que preocupa á todos. No hay, pues, nada de nuevo, ni de extraño; pero puede haber algo de inoportuno y de tal lo ha calificado el Sr. Bosch. ¡Inoportuno, señores senadores! ¿Por qué sería inoportuno? Según su señoría, porque hay ahora dificultades para el trabajo, porque en una reunión se ha discutido que 30.000 obreros podrían ver disminuidos sus jornales ó cerradas quizás las fábricas de que vivían si se aprobaba esta convención.

Hay aquí dos argumentos, dos ideas diferentes: la una, que no puedo discutir ahora porque no sería oportuno traerla al debate, que es la de los efectos que para las demás industrias puede producir la convención con Inglaterra; argumento que después de todo, está contestado de antemano con decir que al dar á Inglaterra, el trato de nación más favorecida, los productos ingleses se colocarán en las fronteras españolas en el mismo límite que nuestra voluntad, señores senadores, y la de los legisladores del país ha querido fijar, para que los productos españoles puedan competir con los productos extranjeros. Por consiguiente, no hay aquí á primera vista (no considero agotada la cuestión) ninguna dificultad, ningún peligro, y seguramente que este argumento se hizo el anterior gabinete cuando gestionó la convención de que se trata.

#### La industria y la agricultura.

Pero se ha hablado de los 30.000 obreros, y en esto está la cuestión de oportunidad. Pues bien, señores senadores, yo quiero pedirlos todavía cinco minutos para plantear claramente esta cuestión. En ningún otro sitio mejor que en el Senado pudiera yo descartar esta cuestión. Aquí, donde están los representantes de la propiedad; aquí, donde están los representantes de la industria y del comercio; aquí, donde se sientan los hombres que vienen de provincias y también aquellos que, aunque no vengán de ellas y en Madrid pasen la vida, deben por su edad, historia, antecedentes ó intereses, tener en todos los momentos fija la vista en lo que pasa por la periferia del territorio español; á esos, á cada uno de los señores senadores, pido el asentimiento de su conciencia respecto á las cifras, datos y razonamientos que voy á someter á su deliberación. El último censo de la población española que acaba de publicarse, consigna el número de habitantes dedicados á las diferentes industrias y profesiones, que aparece en el estado siguiente:

	Varones.	Hembras.	TOTAL.
Artes y oficios.....	582.631	102.782	685.413
Ocupaciones diversas	118.862	818.314	486.676
Sin profesion y sin clasificar.....	2.659.541	7.050.334	9.909.875

De manera que, aun haciendo una violencia al razonamiento, y uniendo á los obreros que viven de la industria los que viven de las artes y oficios, y aun los de las profesiones liberales, todavía, señores, podremos llegar á un número de 800.000 obreros, mientras que los que viven de la agricultura, suman 5.045.000. En ese número hay que colocar los seres que viven de ellos, como son los hijos, las mujeres y los ancianos, y entonces, señores, resultará que de los 17 millones de españoles próximamente, según el último censo, 15 millones y medio viven absolutamente de la tierra, del producto de la agricultura.

#### La agricultura.

Y esa tierra, ¿qué es en estos momentos, señores senadores? Es una tierra que está pasando por una gran crisis, tierra que después de haber sufrido la desamortización y de absorbida por las cargas que sobre ella hicieron pesar las transformaciones políticas-sociales; esa tierra, propiedad que no ha podido desligarse de esas cargas, y que ahora vá á facilitar el gobierno el camino para que lo verifique, esa propiedad ha tenido ahora que luchar con inmensas producciones extrañas, con la producción norte americana, con la baratura en los trasportes por el Océano de todos los productos, que casi por nada dan las tierras casi vírgenes de la lejana América. Ahora hasta las carnes se conservan por medio del hielo y de procedimientos desconocidos hasta el día, que permiten trasportarse, venderse en los mercados de Europa productos del otro hemisferio de la Australia. (Muy bien, muy bien.)

Esta tierra, luchando con tales dificultades, sin crédito agrícola, casi sin crédito hipotecario, se ha mantenido y ha vivido con un solo producto, el vino. La viña, que en España nace en todas partes, así en la llanura como en la colina, como en los agujeros que abren los industriales catalanes en las piedras, así como sobre las rocas de lava en las islas Canarias, nos ha dado un producto con el cual se ha pagado la contribucion que cobra el Estado; se ha dado tráfico á los ferro-carriles, se ha dado trabajo á los pobres y habéis tenido una renta los que poseéis viñas, percibiendo de ellas productos con los cuales se ha podido pasar por una gran crisis industrial y fabril. Atento á eso, señores, el gobierno y los hombres que la ayudaron, mereciendo un elogio de los más calurosos del país, aprovechando las condiciones (que en eso consiste el gobernar), aprovechando las condiciones que se ofrecían en el extranjero, hicieron aquel tratado con Francia, en virtud del cual los vinos españoles empezaron á ir al territorio de la vecina República en condiciones excepcionalmente buenas, y de ahí esa inmensa riqueza, la inmensa producción, las cifras que, fundado en el razonamiento anterior, me preparo á leer. En cinco años, empezando en 1880 y llegando á 1884, que es la última cifra publicada, resulta lo que aparece en el siguiente estado:

AÑOS.	Exportacion total.	Vinos total.	Vinos con Francia.
1880.....	649.988.179	174.247.530	133.426.620
1881.....	670.889.032	198.140.168	140.490.992
1882.....	765.376.057	253.092.176	207.022.270
1883.....	719.408.414	239.303.278	193.653.936
1884.....	619.192.339	121.624.842	171.424.552

Es decir, señores senadores (y llamo la atención de la Cámara respecto á que en 1883 es cuando empezó á regir el tratado con Francia), que de la totalidad de la exportación española, de la totalidad de cuanto podremos enviar al extranjero, más de la tercera parte está representada por los vinos.

Y vamos al punto de la oportunidad. En este momento, señores, cuando la riqueza se ha desarrollado, y repito que la tierra se ha sostenido, gracias á este producto, una antigua idea que ya habia germinado en Francia en 1883, y que uno de los distinguidos senadores que me escuchan, embajador en París á la sazón, combatió con acierto y sin igual fortuna, se ha vuelto á presentar ahora en Francia con el proyecto del gobierno francés; medida que amenaza prohibir allí la entrada de los vinos españoles, y la cual, por razones que comprenderéis, no me toca analizar en este momento, pero cuya importancia sí podréis calcular recordando las cifras que os he citado. Ante esa idea toda la España se ha conmovido, se ha aterrorizado. Aquí tengo las exposiciones que me han dirigido los labradores, las Ligas de agricultores, las Juntas de Agricultura, Industria y Comercio de todas partes, manifestando, unos por interés personal, otros por presentimientos, que si se cierra la frontera á los vinos españoles, se producirá una crisis mayor y tanto más terrible cuanto que la agricultura tropieza con gran número de dificultades.

Allá las inundaciones, aquí la cuestión arrocera; en otra parte la necesidad de adoptar medidas para el cultivo; en otras la falta de agua, la inelencuencia del tiempo, cosas todas que son muy difíciles de remediar, y otras mil contrariedades y desdichas con que el agricultor ha tenido y tiene que luchar.

#### El oro y la plata.

Y entonces, señores, ¿qué sería del resto de la industria española; qué sería del transporte; qué de la tonelería; qué de las industrias auxiliares que viven de todo este movimiento? Resultaría que tendríamos que pagar (prestadme toda vuestra atención), tendríamos entonces que sustituir lo que percibimos del extranjero por otra cosa que no sería mercancía, y en todo lo que disminuyera la exportación de vinos y la balanza del comercio, que así se llama, tendría que saldarse con metálico; ¿y sabéis lo que es el metálico? Oro. ¿Tenemos oro en España? Tenemos una moneda de plata que pierde el 20 por 100 al cambiarse para pagar en oro. ¡Pobre España, pobre industria catalana, si tuviéramos que pagar en esas condiciones! No viviría tres meses si fuera preciso pagar en oro para saldar el déficit.

#### Lo que piensa el gobierno.

He terminado y agradezco mucho al Senado que haya tenido la bondad de escucharme. Le confieso, y básteme esto para recomendarle á su benevolencia, que poco acostumbrado á hablar en este sitio, aunque habituado quizás á menudear mi palabra en otros, no sin cierta emoción y respeto me dirijo á los señores senadores. Pero en todo caso, para que esta modesta, pero sincera manifestación, vaya acompañada de algún recuerdo de hombre de gobierno, voy á decir que es preciso, después de ciertas ideas que ha oído hoy la Cámara, afirmar que la política comercial del gobierno, tal como aparece de la redacción del párrafo del Mensaje, y

tal como aparecerá en los proyectos que tendré el honor de presentar al Senado dentro de pocos días, no es una política de doctrina ni de secta. Lo acaba de decir en Europa uno de los hombres políticos más distinguidos; los gobiernos no son nunca gobiernos de partido; vienen al gobierno con sus ideas, pero vienen á tomar los hechos como los encuentran y á consultar los intereses públicos. La diferencia está en la situación en que se hallen, cómo encuentran las circunstancias y cómo deben consultar en aquel momento los intereses del país, y esto hemos hecho nosotros.

#### Españoles y alemanes en Marruecos.

Los periódicos de Canarias, recibidos hoy, publican extensas noticias de los malos tratamientos de que son objeto en Marruecos varios naufragos alemanes y de la oposición tenaz que presentan las kábilas al trato con la expedición española hace poco tiempo embarcada en aquellas islas.

#### El Liberal de Las Palmas, dice así:

“El señor Alvarez, Perez, que se halla en Africa donde dicen el *Médano*, ha tenido que recogerse con su gente á bordo de los tres buques de vela que allí tienen, pues los africanos les impiden toda clase de operaciones. El Sr. Alvarez ha teleografiado á Madrid, participando la imposibilidad de sostenerse en aquel sitio, sin embargo de lo cual parece que se le ha conatosado que permanezca allí vigilando el vapor alemán que recorre las costas del Sahara, y que, según refieren, se ocupa en poner cruces en ciertos puntos de la indicada costa.

El emperador de Marruecos se encuentra con sus tropas por aquellas cercanías, y ha amenazado con pena de muerte al moro que tenga con los europeos el más ligero trato, hasta el extremo de que ni á Cabo Juby traen el más insignificante artículo.

Varios naufragos alemanes—añade el citado periódico, se hallan en poder de una de aquellas kábilas en Goimi, y solamente les dan de comer cebada tostada y leches agrias. De los nueve habian ya muerto dos, quedando los siete restantes hasta las últimas noticias en poder de sus aprehensores. El vapor á que los naufragos pertenecen se llama *Goitrop*, y es uno de los destinados por el comercio alemán para hacer exhibición de manufacturas y productos de Alemania en los puertos del Mediterráneo y costa de Marruecos.

Procedente de Lisboa y cargado de mercancías y armas llegó á Tánger y luego á Mogador donde se despachó para Canarias; pero á los tres días regresó á aquel puerto pretextando que á causa del mal tiempo no habia podido ir á su destino, lo cual parecia sospechoso toda vez que su itinerario no era el Sur de Agadir. Despachado luego para Saffi recorrió la costa del Sus, deteniéndose en las inmediaciones de Cabo Juby, y frente á Draa envió un bote á tierra para explorar y sondear aquella playa; cerca de la orilla un golpe de mar voló la embarcación, desapareciendo los nueve hombres—entre ellos dos oficiales—que la tripulaban, y los cuales son los naufragos á que se refieren las noticias de Lanzarote..”

El *Liberal* termina su relación preguntando á qué ha ido el buque alemán á las costas del Sus, sabiendo de antemano que las transacciones comerciales están severamente prohibidas por el emperador de Marruecos.

Por su parte, el *Diario de Avisos* de Las Palmas de Gran Canaria, en carta que le remiten de Lanzarote, publica las siguientes curiosas noticias de la expedición española:

“Un moro, llamado Hamed-Ben Isir, me dice que tan pronto saltó en tierra la expedición al *Médano*, se ocupó la gente en formar una trinchera alrededor de la casa de madera que desde Santa Cruz llevaban hecha, formando un cerco de piedra seca rodeado de sacos de arena. Después enviaron dos emisarios al interior, uno para que avisase al jefe de la kábila más cercana, y otro á los moros que estaban más inmediatos, anunciándoles que habian llegado allí españoles á negociar con ellos. Uno de los emisarios regresó á los cinco días horrorizado de ver tantas culobras negras, que silbaban como los pastores, y por añadidura medio estropeado por aquellos reptiles y por los ratones, que son tantos, á creer al moro, como entre nosotros las hormigas. El otro emisario, que se envió al *Se y Ve smes*, llevó con él un perro, y después de seis días, se vió llegar al animal, con un trozo de cuerda atado al pescuezo, y no al moro.

Por último, bajaron un día unos treinta moros con una manada de carneros, habiéndolos comprado unos cuarenta el Sr. Alvarez Perez. Mas tan pronto tuvieron en su poder el dinero, amonestaron seriamente á los españoles que no ejecutasen allí ninguna clase de trabajos, lo cual les fué forzoso cumplir, retirándose á bordo de sus buques.

A eso de las diez de la noche vieron desde el mar arder la casa y la trinchera, observando al día siguiente que todo habia desaparecido. En su consecuencia, tuvieron que regresar á esta isla.

El día 10 se marcharon los soldados y los trabajadores, y hoy ha salido en el pailebot *Arico* el teniente D. Domingo Alvarez. Mañana irá en el vapor *Formoso* D. José Alvarez Perez, con el propósito de seguir para la Península.

Al pasar por Cabo Juby tomaron un morito de unos diez y siete á diez y ocho años de edad. Lo han traído á ésta y le han hecho un jaque de percalina azul, y, aunque en piernas descalzo, se pasea muy arrogante por la población. Ha citado á dos jefes de kábilas que venden á la Sociedad desde el Sivicá á Cabo Blanco. En fin, este *letraca* habla mucho de un largo territorio donde se halla un caserío llamado *Togator*, cuyos alrededores son muy fértiles y sus moradores adoran á un santo que dicen fue colocado allí por españoles y que es muy milagroso..”

#### Proyecto de fuerzas navales.

En la reunión de generales verificada en el ministerio de Marina, de que ayer dimos ligera idea, hicieron algunas observaciones al proyecto del ministro, los generales Pezuela y Antequera y el Sr. Merlo en el concepto de que no debia prescindirse de dotar á la marina de dos ó tres buques acorazados.

No obstante estas observaciones, fué aprobado por unanimidad el proyecto del general Beranger, cuyas bases principales son las siguientes:

“Se crea un presupuesto extraordinario de construcciones navales de 225 millones de pesetas, pagaderos en nueve años. Se invertirá en la construcción de buques de distintas clases, para formar una escuadra de primera clase, compuesta toda de buques de nueva construcción, y otra de segunda con algunos buques nuevos y los antiguos que pueden prestar útiles servicios.

Terminados todos los buques actualmente en construcción y los proyectados, lo que podrá suceder en plazo de cuatro años, aunque el pago se haga en nueve, España tendrá, como hemos dicho, la siguiente organización de fuerzas marítimas:

#### ESCUADRA DE PRIMERA CLASE.

##### Hoy en construcción y en proyecto.

Acorazados, el <i>Pelajo</i> .....	1
Cruceros de 1. <sup>a</sup> clase.....	12
Idem de 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> .....	13
Torpederos de 1. <sup>a</sup> clase.....	100
Idem de 2. <sup>a</sup> .....	50
Trasporte-arsenal.....	1

Total de buques..... 177

#### ESCUADRA DE SEGUNDA CLASE.

##### Buques actuales y en proyecto.

Acorazados.....	6
Cruceros de 1. <sup>a</sup> clase.....	2
Buques de 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup> clase.....	32
Idem menores.....	53

Total..... 93

#### Comisión de actas.

Además de los dictámenes que ayer se leyeron á última hora en la sesión del Congreso, parece que la comisión dictaminó tambien favorablemente por la tarde las actas de Vigo y Oviedo, proponiendo la proclamación de los señores marqués de Mochales, Celleruelo, marqués de Pidal y Pedregal.

Por la noche se vieron en audiencia pública las actas de Vich, Játiva, Coruña (tercer lugar) y Almaden.

*Acta de Vich*.—No ofreció gran interés el debate sobre esta acta, porque los hechos en la elección ocurridos no revistieron carácter de gravedad. La combatió el candidato derrotado, Sr. Aparicio, con palabra fácil, y defendió su derecho el diputado electo señor marqués de Palmorola.

*Acta de Játiva*.—En nombre del candidato vencido, Sr. Meliana, la combatió el joven diputado valenciano Sr. D. Amalio Jimeno en un discurso elocuente y muy cortés para el señor Amorós y el Sr. Silvela.

El acta de Alberique, con 140 votos para el Sr. Comenge y 69 para el Sr. Amorós, vino á decidir la elección en favor de éste. No negaba el Sr. Jimeno que la fuerza en aquella seccion fuera toda de los Sres. Comenge y Amorós, no siendo extraño que el Sr. Meliana no obtuviera ningún voto; pero, por esto mismo era más flagrante la falsificación que se habia hecho de este acta parcial, donde resulta que, contra lo taxativamente prescrito en el artículo 82 de la ley electoral, aparecen votando—después del presidente de la mesa y de los interventores,—diez y nueve electores, de los cuales—según actas notariales—resulta un difunto y diez que en el momento de la elección residían en Valencia, Barcelona, Argelia, etcétera, etc.

El Sr. Silvela (D. Francisco), con el talento y los conocimientos que le distinguen, defendió el derecho del Sr. Amorós, candidato electo, dando una interpretación distinta al artículo citado, por más que, en último término, dijo, el precepto se cumplió, pues que la firma última es la de un interventor.

Para aclarar algunos conceptos equivocados, intervino brevemente en la discusión el Sr. Comenge, demostrando su talento ó ingenio reconocidos.

*Acta de la Coruña*.—Ya se sabe lo embrollada que fué la lucha en esta circunscripción, y el tiempo que se tardó en hacer el escrutinio, por efecto de lo enconadas que allí están las pasiones.

Un romerista y un izquierdista, los señores Puga y Linares Rivas, no obstante las ternezas con que por aquellos días se miraban los hombres de estas dos fracciones, se hicieron una guerra á muerte. Luchaban tambien el Sr. Alsina y el Sr. Moral.

El Sr. Montilla, que defendía al Sr. Linares Rivas, y que demostró gran talento, se concretó principalmente á combatir el tercer lugar, por donde resulta electo el señor Alsina, en contra de su patrocinado.

Tanto el Sr. Montilla que atacó con denuedo, como el Sr. Alsina que se defendía, estuvieron bien de palabra y no les faltaron argumentos.

El Sr. Alsina, además, por la sinceridad con que habló y la demostración de sus legítimas y antiguas fuerzas en aquel país, se captó las simpatías del auditorio.

Hé aquí una débil muestra de lo que allí pasó:

“En cinco secciones resultan actas dobles; en dos se suspendieron las elecciones hasta el miércoles siguiente; en tres funcionaron mesas dobles; en el escrutinio general se computó un acta notarial; y por último, para que todo sea excepcional, se hicieron dos escrutinios generales, uno por 17 interventores, presididos por el alcalde, y otro por los 13 restantes y el juez. Los primeros se retiraron del escrutinio que presidía el juez al discutirse qué actas de las varias dobles que se presentaron debían ser escrutadas..”

*Acta de Almaden*.—Eran ya cerca de las tres y media de la madrugada cuando terminó la vista de esta acta, combatida por el candidato derrotado Sr. Aguilera (D. Luis Felipe), y defendida por el electo Sr. Avelilla.

La controversia versaba sobre si la junta inspectora del censo habia ó no cumplimentado algunas sentencias judiciales sobre inclusion y exclusion de electores, y mientras el Sr. Aguilera sostenia que el hecho de no haber cumpli-

	Varones.	Hembras.	TOTAL.
Agricultura.....	4.112.195	532.959	5.045.154
Industria.....	172.165	40.265	212.430
Comercio.....	114.295	21.655	135.950
Trasportes.....	160.209	526	160.735
Profesiones liberales.....	456.776	48.890	505.666

A esta pertenecemos los que por Madrid vivimos y que no producimos ni creamos más riqueza que la que proviene, según se dice en alguna parte, de los esfuerzos y de los trabajos de los demás hombres, y en cuyo número estamos el Sr. Maluquer y yo, por supuesto (Risas).



ran al Sr. Abarzuza, porque segun ellos, estuvo muy templado al examinar ayer la política del gobierno.

Tambien El Resumen—que viene hace tiempo en tono muy alto,—ha encontrado suave al distinguido orador posibilista.

Varios periódicos dicen que el Sr. Albareda vendrá a Madrid en la semana próxima, y alguno parece significar esto como novedad de su vida.

Hace bastante tiempo que el Sr. Albareda solicitó permiso para venir a Madrid para jurar su cargo de senador; pero luego ha surgido la cuestión de los principios, y de fijo que mientras esta cuestión se tramita y resuelva, estará en París, como todos sus colegas.

Nosotros al menos no tenemos noticia alguna del inmediato regreso del Sr. Albareda, y además estamos seguros de que sus relaciones con el gobierno son cordiales y perfectas.

Segun unos colegas, la cuestión suscitada por el general Salamanca con ocasion de una real orden de Guerra, está hoy más ágría que nunca, y segun otros se arreglará.

El Imparcial, tratando hoy de esto, y despues de consignar que el Sr. Montero Rios, contra lo que se ha dicho, no tuvo participacion en la redaccion de la referida disposicion, se inclina a creer que si hay algun concepto oscuro en la real orden publicada, se dará otra a luz otra esclareciéndola.

Nosotros no sabemos a ciencia cierta lo que habrá en todo esto, porque nos hemos propuesto preguntar poco en la materia, dejando que los hechos se produzcan para juzgarlos; pero hemos oido, que quizá se llegue al esclarecimiento de que habla El Imparcial por una pregunta en el Senado, análoga a la que se hizo en este cuerpo, pocos dias hace, cuando este asunto se insinuó.

El matrimonio de Cleveland. Nueva-York 29.—El matrimonio del presidente de los Estados Unidos, Mr. Cleveland, se ha fijado para el 2 de Junio próximo.—Fabra.

Huesca 30 (11'35).—El gobernador: En el pueblo de Oriá ha caído una exhalacion en la escueta, matando al maestro é hiriendo a varios discípulos.

Diariamente descargan tronadas en esta provincia, que están causando gravísimos daños a la agricultura.

La calle de la Paloma ha sido hoy teatro de una catástrofe que pudo originar numerosas y sensibles desgracias.

A la una y media próximamente se vino al suelo con estrépito espantoso toda la parte anterior de la casa núm. 6, arrastrando entre los escombros a cuantas personas se encontraban en el interior.

Los lamentos de los heridos y los gritos de los que presenciaron el suceso atrajeron a varios guardias civiles y de orden público, que con ardor y denuedo grandes comenzaron a extraer a los infelices que se encontraban envueltos por los escombros.

A los pocos momentos se hallaban en salvo siete individuos, heridos leves y contusos, que fueron conducidos a la Casa de Socorro del distrito, donde se les hizo la primera cura. Afortunadamente no hubo muerto alguno.

Un crimen.

Anteayer se cometió en las inmediaciones del Puente-Pío (Barcelona). En una barraca ó casita llamada Antolina vivia un matrimonio que se dedicaba al cultivo y venta de hortalizas, por cuyo motivo solia madurar. Observaron los vecinos que a pesar de estar ya muy adelantada la mañana, no se habia abierto la puerta de la caseta, y sospechando que hubiese ocurrido alguna desgracia, comunicaron sus sospechas al alcalde de barrio, el cual mandó descerrajar la puerta, y en una cama encontró tendidos y bañados en sangre a marido y mujer, atados con cuerdas y con diferentes heridas causadas con arma blanca.

El crimen ha causado dolorosa impresion, mucho más porque la mujer estaba embarazada de ocho meses. El móvil del crimen se cree que ha sido el robo, y se halla preso un individuo.

Con excelente éxito se ha abierto en la contaduría del teatro de la Comedia el abono para las quintas representaciones que se propone dar en el elegante coliseo de la calle del Príncipe, la compañía

dramático italiana que dirige el reputado actor Domini.

El numeroso personal artístico con que cuenta la empresa, además de la célebre actriz señora Ferrero y lo selecto de su repertorio y rebaja en los precios, hacen suponer que el público madrileño favorecerá como siempre este teatro, siendo el punto de reunion de lo más escogido de la sociedad elegante.

Al votarse anoche como leve, en el seno de la comision, el acta de Oviedo, votaron en contra los Sres. Valderrazo, Muruve, Testor y Garijo; no se sabe aún si se formulará voto particular.

Mañana, á las cuatro de la tarde, se reunirán en el Senado los ocho diputados por Madrid, para oír de la comision correspondiente municipal, la situacion económica del ayuntamiento.

Bajo la presidencia del vicealmirante señor Pavia se ha reunido esta tarde la Sociedad de Salvamento de Naufragos, para dar lectura á la Memoria escrita por el secretario, Sr. Novo y Colson.

Desde su fundacion, la Sociedad ha salvado la vida á 200 naufragos, y desde el mes de Junio á la fecha, á 64.

Comision de actas.

Han empezado las vistas de esta tarde por el acta de la Habana, impugnada por el Sr. Portuondo, y defendida por el Sr. Villanueva.

Tratábase solo de la eleccion de una seccion, la de Huines, que podia afectar la eleccion de uno de los ocho candidatos elegidos; pero no nos parece, por lo que oimos, que los hechos alegados, vayan á modificar el resultado conocido.

Acta de Monforte.—Hbia natural curiosidad, pues esta acta que todo el mundo conocia por la larga duracion que dió al escrutinio el alcalde de aquel pueblo.

El Sr. Lopez Lago, candidato derrotado, perteneciente al partido liberal, hizo sucinta relacion de los hechos conocidos ya por los periódicos, manifestando que el ayuntamiento de aquella villa estaba ilegalmente constituido, que el alcalde no dió cumplimiento á órdenes repetidas del gobernador de la provincia, y dejando entrever que en un escrutinio de interventores se habian hecho desaparecer algunos pliegos de interventores suyos, merced á ciertos procedimientos de taumaturgia electoral.

El Sr. Cobian contesta al Sr. Lago, á nombre del candidato que trae el acta, D. Claudio Guítian.

Explicó primero lo de la ilegalidad del ayuntamiento, haciendo constar que la real orden de 5 de Marzo solo se referia á los concejales de las segundas elecciones de 18-3. Que encontrando esta real orden dudosa, lo consultó con el gobernador, y que á consecuencia de esta consulta se dictó otra real orden aclaratoria fecha 23 Marzo. Manifestó tambien que si no habia reunido el ayuntamiento, como se lo ordenó el gobernador, obedeció á que éste lo hizo sin la anticipacion debida que marca la ley, y que cuando pudo hacerlo, á los dos dias, no se reunió el suficiente número de concejales para constituirse.

Respecto á la duracion del escrutinio, afirmó que la ley señala el día y hora en que esta ha de comenzar, pero no cuándo ha de terminar; y que el mismo Sr. Lago ha sido en otra eleccion diputado por Monforte, con la circunstancia de durar cuatro dias el escrutinio.

Terminó diciendo que el Sr. Guítian tiene una mayoría de votos que asciende á 161, lo cual prueba la fuerza, alegando además que habia contado para ello con el concurso de los conservadores ortodoxos, cuyo jefe allí está ligado á él por vínculos de amistad y parentesco.

Tambien dijo que si el presidente de la diputacion provincial de Lugo habia emitido su sufragio en Monforte, era porque allí lo tenia, y que al trasladarse á aquel pueblo delegó su cargo en el vicepresidente.

Los contrincantes rectificaron, insistiendo en sus argumentaciones.

Se declara vista el acta de Almendralejo por no haberse presentado á impugnarla el señor Gutierrez Salamanca, candidato electo que tenia pedida audiencia.

Villanueva de la Serna; combate esta acta el

Sr. Fernandez Duran, candidato derrotado que milita en las filas de los conservadores heterodoxos.

Despues de narrar algunas ilegalidades cometidas, en su juicio, en el distrito, se fija especialmente en la seccion de La Higuera, en donde denuncia gran número de coacciones, entre otras, la de que se impidió votar á 1:6 amigos suyos, cosa que hubiera decidido el triunfo á su favor.

E. Sr. Fernandez Daza, que trae el acta, le contesta, refutando sus argumentos con claridad y precision y negando haya habido tales coacciones.

Al salir del Congreso comenzaba, á las siete menos cuarto, la vista de la de Bande.

BALANCE DEL DIA.

A punto de terminarse el Mensaje en el Senado (mañana será la votacion), háblase ya hoy de la constitucion del Congreso, que señalan algunos para el martes, pero que no creemos pueda tener lugar hasta el viernes, lo más pronto.

Nos fundamos para ello, en que todavía esta tarde habia pendientes de vista unas 15 actas, y pendientes de dictámen, comprendidas estas 16, unas 50 ó 60. Las vistas, por rápidas que vayan, no efectos puedan concluir hasta mañana por la noche, muy tarde, si no se prolongan hasta la madrugada del martes; y por tanto, con la margen que hay que poner para las deliberaciones de la comision y la redaccion de los correspondientes dictámenes, bien puede afirmarse que andarán las cosas muy apretadas, si el miércoles logran quedar sobre la mesa todos los dictámenes de actas leves; y como el jueves es día de fiesta, y pudiera en algunos de los dictámenes originarse algun debate, bien puede afirmarse, que solo en la prevision de que todos los dictámenes sean aprobados en votacion ordinaria (lo cual no es verosímil), solo en esta hipótesis podria anunciarse tambien para el viernes la constitucion definitiva del Congreso.

Dudamos, por tanto, que la constitucion se verifique hasta el sábado, y no sobraré tiempo; y aun en este caso, como tiene que elegirse mesa, y sortearse las secciones, y reunirse éstas para el nombramiento de las comisiones permanentes, de fijo que el Mensaje en la Cámara popular, no podrá principiarse hasta el jueves ó viernes de la próxima semana, y no ha de perderse, para este supuesto, un solo día hábil; total, que hasta el 10 ó el 11 de Junio, no comenzarán lo más pronto en el Congreso estos debates.

Es, por tanto, asimismo prematuro cuanto se viene diciendo sobre la comision de Mensaje, y persona que haya de presidirla; pareciéndonos desde luego absurdas las noticias que anoche pone La Union, en labios del Sr. Gullon y que no hemos tenido ocasion de contrastar; pero que de fijo no se acomoda a la realidad, ni al reconocido tacto del Sr. Gullon.

Nosotros estamos seguros de que el Sr. Gullon no ha podido decir lo que, por error sin duda, le atribuye La Union, porque realmente nada hay decidido, en definitiva, sobre la presidencia del Mensaje, y porque todas las personas que se citan son muy dignas y muy competentes para la presidencia de la referida comision; como además afirmamos otra cosa, y es que esto, cuando se resuelva, no suscitará los disgustos que sin motivo alguno andan repicando los oposicionistas sistemáticos, á falta de asuntos de mayor fortuna para sus cavilaciones.

Tambien, por medio de pesimismo calculados é incurriendo en contradicciones lamentables de conducta por parte de algunos periódicos democráticos y radicales, siempre deseosos de que el gobierno concertara el modus vivendi, ahora que el modus vivendi está planteado, se olvidan de la doctrina y se entregan á su menudo interés político, esparciendo noticias y formulando hipótesis, que tiran todas á poner de manifiesto, que lo que desean es que haya complicaciones en Cataluña, que den un disgusto al gobierno; y que algunos de ellos pudieran, además aprovechar, para sus fines particulares.

Nosotros no creemos que se obtenga el modus vivendi sin repugnancias y protestas de los intereses fabriles de Cataluña, que serán legítimas y muy naturales si se contienen, como es de esperar, en los límites de la circunspeccion y de la legalidad. No hay reforma de importancia que no afecte á intereses creados; y no debe extrañar á nadie que estos intereses, en lo que tienen de auténticos y de establecidos, se defiendan y aleguen lo más conveniente á su derecho; pero que en este pleito se metan los políticos, con sus burdas travesuras, nos parece ahora demasiado audaz, porque la base esencial del modus vivendi, es el trato de nacion más favorecida á Inglaterra, y este trato estaba prometido en el proyecto del Sr. Ruiz Gomez, elaborado en los días de la izquierda, en el proyecto del Sr. Elduayen, autorizado por los conservadores, y en el proyecto del Sr. Moret, admitido por el gobierno liberal.

Puede decirse, por tanto, que toda la familia conservadora liberal, y liberal y democrática, está comprometida en este proyecto; y como además es simpático, segun nuestro juicio á la mayoría del país, y des de luego conveniente al interés público, por doloroso que sea, no atender á una region fabril tan importante como la de Cataluña, en este punto, como en tantos otros donde luchan intereses encontrados, lo que deben los gobiernos atender, es á la justicia de los remedios, y además ver si son oportunos.

Esta es toda la cuestion, que no creemos destruya la reunion celebrada por el Centro Catalan, cuyos promotores traen hoy los periódicos de Barcelona, deduciéndose de ella, despues de bien leida, que en una parte de los concurrentes hay más espíritu político y regional que económico; y en otra parte lo que se ve es, que algunos protestaron de ciertas frases gordas que allí se dijeron, y otros se abstuvieron en los acuerdos, y otros abandonaron el salon.

Ninguna otra cosa de notable tenemos que consignar en este Balance.

Bolsin.

A las cinco.—Entre la escasa concurrencia que hoy ha habido en el círculo de liquidacion, ha figurado el cambio del 4 por 100 interior á 59'20 y 15 á fin del corriente mes, y 59'45 y 40 á fin del próximo. A esta hora quedan como corrientes los últimos cambios que indicamos.

Cultos.

Santo de mañana.—Nuestra Señora del Amor Hermoso y Santa Angela.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Escuelas Pias de San Fernando, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el P. Perez, y por la tarde, preces y reserva.

En la iglesia parroquial de San Ginés termina la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso, por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Barba, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el P. Fita.

En la Concepcion termina la novena, y predicará por la tarde el Sr. Barbosa.

Tambien en el Olivar termina la novena, predicando á las siete el Sr. Meneses.

En Santiago termina la novena á Nuestra Señora de la Esperanza, predicando por la tarde el señor Grande.

En Santa Isabel sigue celebrándose la novena de Santa Rita, y predicará á las cinco y media de la tarde el Sr. Guizarro.

Espectáculos para mañana.

Princesa.—21.º de abono.—T. 3.º—A las 9.—Rigolotto.

Alhambra.—Compañía de opereta italiana.—Extraordinaria y fuera de abono á beneficio del bariton Sr. Tossi.—Día de moda.—A las 9.—Ultima representacion de La campagne di Corneville.

Felipe.—A las 8 3/4.—Cisicos y locos.—A las 9 1/2.—¡Eh, á la plaza!—A las 10 1/4.—Un capitán de lanceros.—A las 11.—Toros de puntas.

Circo de Price.—A las 9.—Grande y variada funcion en la que tomarán parte la troupe Beni Zoug Zoug de verdaderos árabes, Mis Maggie Claire y todos los clowns de la compañía.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Variados ejercicios por los principales artistas, tomando tambien parte la notable troupe Villion, y el primer saltador del mundo Mendoza.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, P.

CAPITULO XX.

Donde se vé que Dodson y Fogg son hombres de negocios y sus parientes dos calaveras; donde se dá cuenta de la cariñosa entrevista verificada entre Samuel Weller y su padre; donde se vé por último quienes se reunian en «La Parra y la Urraca», y lo bueno de este capítulo.

En una habitacion situada en el piso bajo de una casa de Freemaris Court, barrio de Coruhill, estaban sentados los cuatro pasantes de mister Dodson y Fogg, abogados de la cancillería, procuradores de S. M. y de S. R. Consejo y del Commun-Plaid de Westminster; los susodichos pasantes, en el curso de sus trabajos diarios tenian menos probabilidades de disfrutar los rayos del sol que un hombre metido en un pozo, sin gozar de la ventaja de esta situacion retirada que permite al menos ver las estrellas en pleno día.

El cuarto donde se hallaban encerrados, era oscuro y excesivamente húmedo, una mampara los resguardaba de las miradas del público; así es, que los clientes que aguardaban ocasion de poder hablar con mister Dodson y Fogg, no podian distraer su impaciencia más que en la contemplacion de un par de sillas viejas, de un reloj de exagerado tic-tac, de un almanaque, de un bastonero, de un fila de pupitres, de muchos estantes cargados de legajos de papeles rotulados y sucios, de cajas viejas de abeto y de grandes botellas de tinta. Una puerta vidriera abria sobre el pasillo que daba al patio; en esta puerta fué donde se presentó mister Pickwick dos dias despues de los sucesos relatados en el capítulo anterior.

—¿Es que no puede usted entrar?—dijo una voz gritona respondiendo al modesto golpe dado por mister Pickwick en la susodicha puerta.

El filósofo entró seguido de Sam.

—Mister Dodson ó mister Fogg, ¿estan en ca-

AVENTURAS DE PICKWICK

—Ponche—murmuró el hombre inmortal volviéndose á dormir en el acto.

—¿Qué?—preguntó el capitán Boldwig.

No obtuvo respuesta.

—¿Cómo ha dicho que se llama?

—Ponche (1), señor segun creo.

—Es un desvergonzado, un miserable desvergonzado. Se hace el dormido—dijo el capitán con furor.—Es un borracho asqueroso. Llévatelo, Wilkins, llévatelo en el acto.

—¿A dónde, señor?—preguntó Wilkins tímidamente.

—A los infiernos.

—Muy bien, señor.

—Detente—dijo el capitán.

Wilkins se detuvo bruscamente.

—Llévalo á la cuadra, veremos si cuando despierta se llama todavía ponche.... ¡No se reirá de mí! ¡No se reirá!

Mister Pickwick, en consecuencia de este impetuoso mandato, fué llevado á aquel sitio tan poco agradable, y el capitán Boldwig, indignadísimo, continuó su paseo.

La admiracion de nuestros cazadores fué insuperable cuando notaron á su vuelta que mister Pickwick habia desaparecido, y con él el carretoncillo. El caso era misterioso y extraño. Que un cojo, haciendo un esfuerzo, se hubiera marchado, aunque difícil, era posible; pero que se hubiera entretenido en llevar rotulando ante él un pesado carricoche, esto era á todas luces milagroso. Sus amigos buscaron por los alrededores, en todos los rincones, en todos los zarzales, juntos y separados; gritaron,

silbaron, rieron, lo llamaron, todo sin resultado: imposible encontrar á mister Pickwick. Por último, despues de muchas horas de buscarlo inútilmente, se vieron en la necesidad de pensar en volver á casa sin él.

Mientras tanto, nuestro filósofo, profundamente dormido en su carricoche, fué arrastrado y colocado prudentemente en el corral de la villa, en compañía de diversos animales inmundos.

Todos los pilluelos, y las tres cuartas partes de los demás habitantes, lo rodeaban esperando que despertara. Si su satisfaccion habia sido inmensa cuando vieron cómo lo llevaba Wilkins, fué infinita cuando despues de lanzar algunos gritos para llamar á Sam, nuestro héroe se sentó en el carricoche y contempló con extraordinaria admiracion los burlescos rostros que le rodeaban.

Una gritería general fué la señal de que habia despertado el gentleman; y cuando éste preguntó: ¿Qué pasa? le contestaron con más violencia, si es posible.

—¿Dónde estoy?—volvió á preguntar mister Pickwick.

—¿En la cuadra!—añtó la canalla.

—¿Quién me ha traído aquí? ¿Por qué? ¿Qué es lo que he hecho?

—Boldwig, capitán Boldwig—vociferaron de todas partes, y esta fué la sola explicacion.

—Llévame de aquí—gritó mister Pickwick.

—¿Dónde está mi criado? ¿Dónde están mis amigos?

—¿Qué amigos ni qué demonios! Y como corroboracion de estas palabras, mister Pickwick recibió en su carricoche una patata, una manzana, un tomate y algunas otras ligeras demostraciones de la jovial disposicion de la multitud.

Nadie hubiera podido precisar lo que habria durado esta escena ni lo que mister Pickwick hubiera podido sufrirla, si un coche que marchaba velozmente por la carretera, no se hubie-

(1) Los polichinelas ingleses llevan este nombre.

# GRANDIOSAS REBAJAS

DE NUEVOS ARTICULOS RECIBIDOS  
PARA EL SEXTO ANIVERSARIO  
DE LA  
APERTURA DE ESTOS GRANDES ALMACENES  
MAS DE SEIS MILLONES

de ricos géneros para señoras, hombres y niños

ALMACENES DE

## LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18, MADRID

Los nuevos artículos que desde mañana esponemos á la venta son de tanta novedad y tan baratísimos que causarán la admiración de las señoras, pudiendo asegurarse que jamás ventajadas tan grandes han sido ofrecidas al público. Las familias que no visiten estos almacenes perjudican, sin saberlo, sus intereses.

- |   |  |  |   |
|---|--|--|---|
| <b>POR 8 DUROS</b><br>un traje de raso negro de buena seda.—Contiene 20 varas.<br><b>60 córtés á escojer.</b>   | <b>POR 10 DUROS</b><br>un traje de gró negro, pura seda, con 20 varas.<br><b>Tenemos 80 córtés</b>                                       | <b>POR 3 PESETAS</b><br>una camisa de dormir para señora, madapolansuperior<br><b>Tenemos 50 en el día</b>                                       | <b>POR 20 PESETAS</b><br>un pardesú para viaje de lana dulce en bonitos colores.<br><b>Existen 10.</b>  |
| <b>POR 2 DUROS</b><br>un traje de lana de doble ancho, en colores preciosos: 10 varas el traje.<br><b>Tenemos 300 piezas.</b>   | <b>POR 22 PESETAS</b><br>una pieza entera de seda cruda de la China, tiene 20 varas.<br><b>Existen 60 piezas</b>                         | <b>POR 1 PESETA</b><br>un elegante juego de puños y cuellos para señora.<br><b>Existen 40 juegos</b>   | <b>POR 3 PESETAS</b><br>media docena de pañuelos de puro hilo, garantizado.<br><b>Tenemos 40 docenas.</b>                                     |
| <b>POR 5 PESETAS</b><br>un traje con 16 varas de percal de bonitísimos dibujos.<br><b>Tenemos 250 piezas.</b>   | <b>POR 30 PESETAS</b><br>un traje de rico encaje con volante negro y color crema.<br><b>Tenemos 40 córtés</b>                            | <b>POR 75 CÉNTIMOS</b><br>vendemos la vara de terciopelos brochados de colores claros.<br><b>Tenemos 24 piezas</b>                               | <b>POR 10 PESETAS</b><br>una mantilla de blonda imitación pura seda.<br><b>Existen 24 dibujos.</b>  |
| <b>POR 6 PESETAS</b><br>un traje con 16 varas percal imitación francesa, dibujos finos y elegantes.<br><b>Recibidos 500 dibujos</b><br>NOTA. Es tan grande la venta de percales, que solamente se realiza de 8 á 12 de la mañana. | <b>POR 8 DUROS</b><br>un traje de 20 varas encaje de colores, crudos y cañamazo listados.<br><b>Existen 60 trajes</b>                    | <b>POR 5 PESETAS</b><br>un corte para colchon de un centi superior.<br><b>Tenemos 30 piezas</b>  | <b>POR 10 REALES</b><br>media docena de calcetines superiores.<br><b>Tenemos 200 docenas.</b>   |
| <b>POR 6 PESETAS</b><br>una pieza de rico madapolans francés para sábanas y camisas.<br><b>Existen 200 piezas</b>   | <b>POR 15 PESETAS</b><br>un traje con 10 varas cachemir de la India doble ancho negro y de colores diversos.<br><b>Tenemos 50 piezas</b> | <b>POR 6 REALES</b><br>un par de guantes de piel de Suecia: 1.ª clase.<br><b>Existen 500 pares</b>   | <b>POR 1 PESETA</b><br>media docena de medias de colores lisos para niño.<br><b>Tenemos de todos los tamaños.</b>                             |
| <b>POR 5 PESETAS</b><br>media docena de toallas grandes con una inicial bordada de gran tamaño.<br><b>Existen todas las iniciales</b>   | <b>POR 3 Y 4 PESETAS</b><br>un traje hecho de piqué blanco con encaje y bordados para niños.<br><b>Existen 30 trajes</b>                 | <b>POR 25 PESETAS</b><br>un traje medio confeccionado, en caja con sus patrones y figurines con bonitos bordados.<br><b>Tenemos 20 trajes</b>    | <b>POR 3 PESETAS</b><br>un corsé con buenas balanzas, forma coraza, de todas las medidas.   |
| <b>POR 5 DUROS</b><br>una bonita manteleta de cañamazo, toda bordada de ganchillo y adornada de encaje.<br><b>Tenemos 12 modelos</b>  | <b>POR 10 PESETAS</b><br>un precioso juego de cortinones bordados.<br><b>Tenemos 60 pares</b>  | <b>POR 6 PESETAS</b><br>un traje de paño para hombre, tiene cuatro varas y siete cuartas ancho.<br><b>Tenemos 30 córtés.</b>                     | <b>POR 14 PESETAS</b><br>un juego de cortinajes de yute, con sus cenefas y flecos, todo hecho en una sola pieza.<br><b>Tenemos 200 pares.</b> |
| <b>POR 8 DUROS</b><br>un traje de pura seda de cuartitos dibujos elegantes.<br><b>Existen 30 córtés</b>   | <b>POR 15 REALES</b><br>un juego de visillos de cañamazo con colores.<br><b>Existen 60 pares</b>   | <b>POR 12 PESETAS</b><br>una chaqueta de paño para entretiempo, nuevo modelo, botones grandes de lujo.<br><b>Existen 24 á todas las medidas.</b> | <b>POR 3 PESETAS</b><br>un bonito tapete de yute, con fleco, de vara y tres cuartas.<br><b>Existen 50 piezas.</b>                             |

Tenemos muchísimos géneros que no podemos fijar en un anuncio, pero manifestamos que en visitas, manteletas, chaquetillas, redingotes, trajes y sombreros, no existe una casa mejor surtida y con unos modelos tan preciosos como los recibidos esta semana de París.  
Magníficos equipos para novias desde 200 pesetas.  
Grandes surtidos en artículos para cortinas y muebles, mantas y alfombras.  
Remesas á provincias. Pídanse catálogos y muestras al propietario, D. Eduardo Carcia, si quieren aprovecharse de estas grandes ventajas que ofrecemos á la clientela de Madrid.  
NOTA. A las señoras de provincias.—Como las ventas que diariamente realizamos son tan enormes, aconsejamos á Vds. que cuando reciban las muestras, hagan los pedidos á correo vuelto para evitar que se concluya lo anunciado.  
Los artículos no susceptibles de muestras, como toallas, corsés y cuanto esté sujeto á medidas se mandan éstas por centímetros y no existe dificultad en la remesa.

### GONZALEZ, BYASS Y C.<sup>a</sup>

JEREZ DE LA FRONTERA

Exportadores de vinos procedentes de las renombradas viñas de su propiedad **A B, Amorosa, Romano, Ducha, Tula, Dulce Nombre** y otras situadas en los mejores pagos (**Macharnudo, Carrascal, Ducha y Balbaina**), del término de Jerez.

Entre su variada y rica coleccion se encuentran las acreditadas soleras **Tio Pepe, Néctar 1847, Los Doce Apóstoles, Matusalen, Añadas selectas** y ejemplares raros y viejísimos.

Sucursales en Montilla y Sanlúcar.

Existencia permanente en bodegas, **600.000 arrobas.**

Seccion de embotellado únicamente para **Especialidades y Curiosidades**; en botellas negras de 75 centilitros, llevando en el lacre, tapon y la etiqueta el nombre de los Sres. Gonzalez, Byass y Comp<sup>a</sup>.

Clases corrientes con etiqueta **R. de Valderrama**; igual botella con cápsula roja y corcho marcados.

Unicos agentes en España de los Sres.:

- |                                       |                    |
|---------------------------------------|--------------------|
| Heidsieck et C. <sup>a</sup> Reims.   | Champagne Monopole |
| Olard, Dupuy et C. <sup>a</sup>       | Cognac             |
| Cruse et Fils Freres                  | Burdeos            |
| Achermann Laurance                    | Saumur espumoso    |
| Hunt, Roope, Teage et C. <sup>a</sup> | Oporto.            |
| Daniel Finzi                          | Rom de Jamáica     |

El Representante General en la Península, **D. Ricardo de Valderrama**, participa á su clientela que habiendo trasladado su domicilio á Jerez, las órdenes con que en adelante guste favorecerle, deberán remitirse á dicho punto, directamente á los Sres. Gonzalez Byass y C.<sup>a</sup>, ó á su nombre.

### SAN HILARION

(Burdos español) Ducha, Tula, Balbaina, 12, 27, Silva, 8, Cedaceros, 12.

### AL COMERCIO

y particulares. Se transforman lámparas de gas á petróleo, que economiza en el mechero nuevo sistema Kyno; luz brillante sin calor. Pliegos de Herrerías, 12, casa de Marin De noche pueden verse muchos mecheros encendidos. Luz de petróleo superior á domicilio 10'50 pesetas.

### GRAN DEPÓSITO DE HIJO DE MIGUEL MAZ

realiza el ciento de aumento de valor en el primer año, con dibujos, con OVA TIRRO por ciento de descuento en los pagos al contado.

### 70

### EL SIEMPRE ACTIVO D. HELIODORO

gestiona toda clase de asuntos de colocaciones en la mayor medida dispone de energías de un establecimiento con 10 000 rs., un obrador y viajantes con buen sueldo y coloca cantidades al 30 por ciento de interés, dando garantías á la faccion Hortalcaz, 38, 2.ª de Madrid.

### IMPRESA DE EL CORREO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

Procedores efectivos de la Real Casa de las de S. M. Edoia Isabel II; S. A. R. el Sr. Duque de Montpensier S. M. el Rey de Italia y S. M. el Rey de Grecia.

## LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

MADRID.—23, CARRETAS, 25.—MADRID

En vista de la gran aceptación que obtienen en todos los talleres y comercios de ropa blanca las

### Nuevas máquinas SINGER lanzadera oscilante

por los notabilísimos é inmejorables trabajos que con ella se ejecutan, hay necesidad de operarias impuestas en el manejo de las mismas; lo cual ha impulsado á LA COMPAÑIA á montar, como ha montado, en provecho de la clase trabajadora, un departamento dotado de inteligente personal en su establecimiento, donde podrán aprender gratis, todos los días de ocho á diez de la noche, dura te el trascurso de dos meses, para maquinistas en la confeccion de ropa blanca, cuantas jornaleras lo deseen, proporcionándolas, despues de instruidas, trabajo en este ramo de la industria.

Al propio tiempo, LA COMPANIA FABRIL «SINGER» está dispuesta á ceder gratuitamente, durante dichos dos meses, toda la ropa blanca que se admitan preparada á su citado establecimiento las Casas de Beneficencia de esta Capital, para lo cual las invita y suplica acepten el ofrecimiento.

## GRAN FABRICA DE GUANTES

DE FERNANDO URIARTE

TUDESCOS, 1, ENTRESUELO

(casi esquina á la plaza de Santo Domingo.)

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Rogamos al público no confunda esta casa con las tiendas donde solo se venden, pero no se fabrican. El surtido completo en magníficas pieles, la tintorería y fábrica montada con todos los adelantos modernos, nos permiten ofrecer grandísimas ventajas en clases y precios.—Los guantes de esta casa reúnen las condiciones de novedad, buena calidad, corte elegante y costura inmejorable, con unos precios tan sumamente módicos, que hacen imposible la competencia.—No es posible comprar más barato, ni más bueno.—Una de las especialidades de esta casa es el **GUANTE NEGRO**, con cuyos guantes no hay casa en Madrid que pueda competir.

Guantes de Suecia en preciosos colores, teñidos expresamente para esta casa en París.

Tudescos, 1, entresuelo (casi esquina á la plaza Sto. Domingo)

### TISIA, BRONQUITIS TOR, ASMA

SE ALIVIAN Y CURAN USANDO EL Lácor, Jarabo ó Cápsulas

### BREA DE NORUEGA del Dr. BORRELL

MADRID BORRELL HERMANOS Puerta del Sol, 9, Farmacia

## EL VICHY ESPAÑOL BAÑOS DE SOBRO Y SOPORTILLA

Este Establecimiento abre oficialmente la temporada balnearia el 15 de Junio, terminando en 30 de Setiembre; sin perjuicio de estos los que deseen, antes ó despues de la temporada, encontraran agua y habitaciones si les conviniere.

Los baños de Sobro están situados en la provincia de Alava, á tres leguas de Miranda de Ebro. Da aquí se vá al Establecimiento en poco más de hora y media en carruajes de la casa que esperan en la estación la llegada de los trenes.

Estas aguas son bicarbonatadas sódicas, únicas de su clase que existen en las provincias del Norte, y ofrecen una instalación muy superior á las de todas las demás aguas alcalinas de España.

La experiencia sigue acreditando cada año los excelentes resultados que ellas producen en las numerosas afecciones gástrico-hepáticas y urinarias, y además en las malas digestiones, catarros vesicales, úlceras del estómago ó intestinos, infartos del hígado y del bazo, cólicos biliosos y nefríticos, albuminuria, g. ta, diabetes, enfermedades reumáticas de la piel, anemia, vómitos del estómago, y en general en todos los desarreglos de este órgano, del hígado y de la vejiga.

Los gastos de hospedaje están al alcance de todas las condiciones y el propietario, Sr. Stizsar, agradecido al cociente favor que le dispensa el público al concurrir, no escasea sacrificio alguno para proporcionar comodidades y mejoras en todos los servicios, en cuyo Establecimiento hay comed res en mesa española, francesa y particular, y una cocina para los que coman por su cuenta, gran salón de recreo con piano y pianista, sala de billar y tréfillo, alumbrado de gas en todos los departamentos, timbre eléctrico para servicio interior de las habitaciones, teléfono público, correo diario, periódicos y otros entretenimientos para recreo de los bañistas, un hermoso hotel para pesear por la playa del Ebro.

Si quisiera representando en Madrid los intereses de este Establecimiento la señora viuda de Rosado, calle de la Libertad, 10, bajo izquierda, donde únicamente se encuentran estas aguas bien embotelladas. Las botellas que puedan expenderse en cualquiera otra parte se tendrán por ilegítimas y no naturales.

## BAÑOS DE SOBRO

CARRUAJES DESDE LA ESTACION DE MIRANDA

Dn Isidoro Martínez, empresario de carruajes, preferirá en el coche-ómnibus á los viajeros ó bañistas que vayan á pernóctar directamente al establecimiento, costando cada asiento seis reales, siendo convencional para los que vayan á pernóctar á otro punto. El mismo tendrá carruajes para servicios extraordinarios, á precio de cuarenta reales cada una.

## IMPORTANTE

Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados ó impotentes como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos que se han sometido á las prescripciones del Instituto Médico celular de Barcelona, han recobrado las fuerzas, las energías y la vida propia de la edad del celo, y en los órganos más importantes de la naturaleza: en los de la reproducción y de la perpetuación de la especie.

El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor reserva y secreto del mundo vital. Consultas gratis; correo: Dirigirse: Instituto Médico celular, calle de Aragón, 294, Barcelona.

## NAPOLITANAS PARA VIAJE CHOCOLATES Y CAFES BOMBONES Y CAMELOS VENANCIO VAZQUEZ CUATRO CALLES

CALLE DE PRECIADOS, 3 EL AGUILA PRECIADOS, 3  
Gran bazar de ropas hechas  
Trajes trio y familia á 20, 25, 30, 35, 42 1/2, 50, 60 y 70 pesetas.  
Sacos, s. breteados; lana y molton á 25, 30, 35, 42 1/2, 52 1/2, 62 1/2, 75 pesetas.  
GÉNEROS DE NOVEDAD PARA CONFECCIONARLO Á MEDIDA

## PASTA PECTORAL DE BORRELL

Esta pasta, exenta por completo de OPIO, no tiene rival por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea así como por ser la más AGRADABLE y más BARATA.  
Precio: 1,25 ptas. la caja en toda España.  
Exijase la firma y rubrica del Dr. F. BORRELL.  
Farmacia BORRELL HERMANOS. Puerta del Sol, 5. MADRID

## CORICIDA RUSO TÓPICO ÚNICO curando sin dolor

FRASCO: 2 fr., correo: 2 fr. 10  
LOS OJOS DE GALLO  
Rue Bergère, 26, PARIS  
Depósito: MELCHIOR GARCIA, Tetuan, 45, pral. Madrid.

## MAQUINA

Se vende una de imprimir de cuatro marcadores, sistema Mariotti.  
En la Administración de este periódico darán razón.